



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOTIFICACIÓN del Servicio de Régimen Jurídico de la Dirección General de la Función Pública, a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario 412/2026 de la Sección número 2 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio ("Boletín Oficial del Estado", número 167, de 14 de julio de 1998), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso administrativo contra Orden del Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública del Gobierno de Aragón, firmada electrónicamente el 19 de mayo de 2026, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 6 de febrero de 2026 del Director General de la Función Pública, relativa al proceso selectivo para ingreso en el cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores Especialistas, Pedagogos (convocatoria 220072) para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", ante la Sección número 2 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario 412/2026, promovido por H.Z.P. debiendo, en su caso, comparecer con abogado y procurador.

Zaragoza, 13 de julio de 2026.- La Jefa de Servicio de Régimen Jurídico, Estela Ferrer González.